

PROTOCOLO DE RENOVACIÓN DEL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA y EL CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA Y SUPERIOR.

Por una parte el Dr. Gabriel Estrella Valenzuela, Rector de la Universidad Autónoma de Baja California, en lo sucesivo "LA UABC", y por la otra el. Ing. Enrique C. Blancas de la Cruz Rector del Centro de Enseñanza Técnica y Superior, en adelante "CETYS", manifiestan:


I. Que el día 27 del mes de junio de 2003, las universidades que representan suscribieron un Convenio General de Colaboración Académica, Científica y Cultural.

II. Que la cooperación desarrollada en el marco de dicho Convenio, ha estrechado la colaboración y enriquecido el desarrollo científico y cultural de las dos instituciones.

III. Que las comunidades académicas de ambas universidades mantienen su deseo de colaboración académica, científica y cultural, tanto en el intercambio de profesores, investigadores, posgraduados y estudiantes, como en el desarrollo de investigaciones conjuntas.

IV. Que por lo tanto, acuerdan renovar por un periodo de cinco años más el citado Convenio, a través del presente Protocolo.

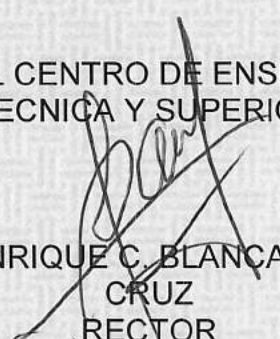
POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



DR. GABRIEL ESTRELLA
VALENZUELA
RECTOR

Fecha: 19 / Ase / 2008

POR EL CENTRO DE ENSEÑANZA
TECNICA Y SUPERIOR



ING. ENRIQUE C. BLANCAS DE LA
CRUZ
RECTOR

Fecha: 25 / agosto / 2008

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



OFICINA DEL
ABOGADO GENERAL



REVISADO

